

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 2720** *ORDEN de 23 de enero de 1987 por la que se declara a doña María Mercedes Zubiri de Salinas en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 131.3 y 357.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en el artículo 17 del Real Decreto 730/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Situaciones Administrativas de los Funcionarios de la Administración del Estado, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de esta fecha, ha adoptado el Acuerdo de declarar a doña María Mercedes Zubiri de Salinas, Juez con destino en el Juzgado de Distrito número 1 de Lérida, en la situación de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial, mientras desempeñe el puesto de Profesora en la Universidad de Zaragoza.

Madrid, 23 de enero de 1987.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 2721** *ORDEN de 19 de enero de 1987 por la que se acuerda la integración en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia de don Ricardo Torres Serna.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con el informe emitido por el Pleno del Consejo General del Poder Judicial y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 380 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y en el artículo 45 del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 2003/1986, de 19 de septiembre,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer la integración de don Ricardo Torres Serna en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, debiendo para obtener plaza participar en los concursos de traslado que se anuncian, reconociéndole la antigüedad de cuatro años cuatro meses y cuatro días de servicios efectivos en el Cuerpo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 19 de enero de 1987.—P. D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

- 2722** *ORDEN de 21 de enero de 1987 por la que se dispone el cese de don Agustín Linares Molina como Jefe Superior de Policía de Barcelona.*

En uso de las facultades que me concede el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo

en disponer el cese de don Agustín Linares Molina como Jefe Superior de Policía de Barcelona.

Lo que comunico a VV. EE. para conocimiento y efectos. Madrid, 21 de enero de 1987.

BARRIONUEVO PEÑA

Excmos. Sres. Director de la Seguridad del Estado y Director general de la Policía.

- 2723** *ORDEN de 2 de febrero de 1987 por la que se dispone el cese de don Federico Bañares García como Jefe Superior de Policía de Valladolid.*

En uso de las facultades que me concede el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo en disponer el cese de don Federico Bañares García como Jefe Superior de Policía de Valladolid.

Lo que comunico a VV. EE. para conocimiento y efectos. Madrid, 21 de enero 1987.

BARRIONUEVO PEÑA

Excmos. Sres. Director de la Seguridad del Estado y Director general de la Policía.

- 2724** *ORDEN de 2 de febrero de 1987 por la que se nombra Jefe Superior de Policía de Barcelona a don Enrique de Federico Pérez.*

En uso de las facultades que me concede el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, tengo a bien nombrar Jefe Superior de Policía de Barcelona a don Enrique de Federico Pérez.

Lo que comunico a VV. EE. para conocimiento y efectos. Madrid, 2 de febrero de 1987.

BARRIONUEVO PEÑA

Excmos. Sres. Director de la Seguridad del Estado y Director general de la Policía.

- 2725** *ORDEN de 2 de febrero de 1987 por la que se nombra Jefe Superior de Policía de La Coruña a don Miguel Fernández-Aragón Robles.*

En uso de las facultades que me concede el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, tengo a bien nombrar Jefe Superior de Policía de La Coruña a don Miguel Fernández-Aragón Robles.

Lo que comunico a VV. EE. para conocimiento y efectos. Madrid, 2 de febrero de 1987.

BARRIONUEVO PEÑA

Excmos. Sres. Director de la Seguridad del Estado y Director general de la Policía.

- 2726** *ORDEN de 2 de febrero de 1987 por la que se nombra Jefe Superior de Policía de Valladolid a don Jesús Pral Vázquez.*

En uso de las facultades que me concede el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, tengo a

bien nombrar Jefe Superior de Policía de Valladolid a don Jesús Prol Vázquez.

Lo que comunico a VV. EE. para conocimiento y efectos.  
Madrid, 2 de febrero de 1987.

BARRIONUEVO PEÑA

Excmos. Sres. Director de la Seguridad del Estado y Director general de la Policía.

**2727** *ORDEN de 2 de febrero de 1987 por la que se nombra Subdirector general de Apoyo de la Guardia Civil al General de División de dicho Cuerpo don Juan Gemar Rojas.*

En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.1 de la Ley de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, a propuesta del Director general de la Guardia Civil y de acuerdo con el informe emitido por el Director de la Seguridad del Estado, he resuelto nombrar Subdirector general de Apoyo de la Guardia Civil al General de División de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas», don Juan Gemar Rojas.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 2 de febrero de 1987.

BARRIONUEVO PEÑA

Excmos. Sres. Director de la Seguridad del Estado y Director general de la Guardia Civil.

**2728** *ORDEN de 2 de febrero de 1987 por la que se nombra Jefe de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil (Madrid) al General de Brigada del citado Cuerpo don Arturo Lafuente Cánovas.*

En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.1 de la Ley de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, a propuesta del Director general de la Guardia Civil y de acuerdo con el informe emitido por el Director de la Seguridad del Estado, he resuelto nombrar General Jefe de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil (Madrid) a don Arturo Lafuente Cánovas, General de Brigada de la Guardia Civil, por lo que cesa en el Mando de la Jefatura de la III Zona del citado Cuerpo (Valencia).

Lo que comunico a VV. EE. para conocimiento y demás efectos.  
Madrid, 2 de febrero de 1987.

BARRIONUEVO PEÑA

Excmos. Sres. Director de la Seguridad del Estado y Director general de la Guardia Civil.

**2729** *ORDEN de 2 de febrero de 1987 por la que se nombra Jefe de la Jefatura Económica y de Apoyo Logístico de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid), al General de Brigada del citado Cuerpo don José Vallejo Bermejo.*

En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.1 de la Ley de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, a propuesta del Director general de la Guardia Civil y de acuerdo con el informe emitido por el Director de la Seguridad del Estado, he resuelto nombrar General Jefe de la Jefatura Económica y de Apoyo Logístico de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid), a don José Vallejo Bermejo, General de Brigada de la Guardia Civil, por lo que cesa en el Mando de la Jefatura de la V Zona del citado Cuerpo (Logroño).

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 2 de febrero de 1987.

BARRIONUEVO PEÑA

Excmos. Sres. Director de la Seguridad del Estado y Director general de la Guardia Civil.

**2730** *ORDEN de 2 de febrero de 1987 por la que se nombra Jefe de la III Zona de la Guardia Civil, al General de Brigada de dicho Cuerpo, don Germán Corral Bernabé.*

En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.1 de la Ley de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, a propuesta del Director general de la Guardia Civil y de acuerdo con el informe emitido por el Director de la Seguridad del Estado, he resuelto nombrar General Jefe de la III Zona de la Guardia Civil (Valencia), a don Germán

Corral Bernabé, General de Brigada de la Guardia Civil, por lo que cesa en la situación de disponible forzoso.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.  
Madrid, 2 de febrero de 1987.

BARRIONUEVO PEÑA

Excmos. Sres. Director de la Seguridad del Estado y Director general de la Guardia Civil.

**2731** *ORDEN de 2 de febrero de 1987 por la que se nombra Jefe de la V Zona de la Guardia Civil (Logroño), al General de Brigada de dicho Cuerpo don José García Castillo.*

En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.1 de la Ley de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, a propuesta del Director general de la Guardia Civil y de acuerdo con el informe emitido por el Director de la Seguridad del Estado, he resuelto nombrar General Jefe de la V Zona de la Guardia Civil (Logroño), a don José García Castillo, General de Brigada de dicho Cuerpo, por lo que cesa en la situación de disponible forzoso.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.  
Madrid, 2 de febrero de 1987.

BARRIONUEVO PEÑA

Excmos. Sres. Director de la Seguridad del Estado y Director general de la Guardia Civil.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**2732** *RESOLUCION de 14 de enero de 1987, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se nombra a don Francisco Javier Sánchez García funcionario de carrera del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación -Escala de Clasificación y Reparto-*

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos de 15 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 98, del 24), fueron convocadas pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación -Escala de Clasificación y Reparto-, ámbitos de Cataluña, País Vasco, Canarias y resto de España.

Asimismo, por Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones de fecha 10 de julio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» número 169, del 16), y tal como determina la norma 8.2 de la citada convocatoria fueron nombrados funcionarios de carrera en dicha Escala los opositores que superaron el Curso de Formación en Prácticas. Al existir opositores que fueron nombrados funcionarios en prácticas en la citada Escala que no pudieron efectuar las mismas por causas de fuerza mayor debidamente justificadas, la Escuela Oficial de Comunicaciones determinó la realización de un nuevo Curso de Formación en Prácticas, para el que fue citado don Francisco Javier Sánchez García. Visto el informe que eleva la citada Escuela de haber superado el señor Sánchez García el mencionado Curso y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la convocatoria, esta Secretaría General de Comunicaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal al Servicio de la Administración del Estado y Orden del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones de 22 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» número 29, de 3 de febrero), sobre delegación de competencias, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación -Escala de Clasificación y Reparto-, al opositor del ámbito de resto de España, don Francisco Javier Sánchez García, número de Registro de Personal 0285731824, documento nacional de identidad 02857318, fecha de nacimiento 28 de julio de 1964, destino Madrid.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera, el interesado habrá de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.